



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6089/15

Res. 197/16

ACTA N° 43, de fecha 24 de febrero de 2016.

VISTO: La Resolución N° 1864/15 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 17 de noviembre de 2015, Acta N° 32;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprobó la realización de un Llamado a Aspiraciones Docentes para conformar un Registro a Cargos de Instructor Agrario en carácter Interinos y/o Suplentes, con 40 horas semanales de labor para el departamento de Rivera;

CONSIDERANDO: I) que los siguientes aspirantes fueron eliminados por no cumplir con alguno de los requisitos del referido Llamado: Andrea ÁLVEZ, María BERASAIN, Mónica CHIESA, Álvaro PEREIRA, Rafael PIZZORNO y Sergio VIERA;

II) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

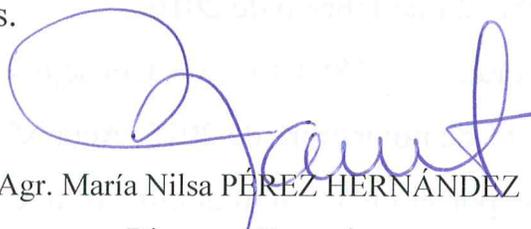
ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	ARSENO CAMARGO, José	4.441.230-6	63.10
2	SABARIZ DUARTE, Fabio	3.668.797-9	61.40
3	ACOSTA SALDIVIA, Néstor	4.366.628-1	55.15
4	FAGÚNDEZ TABÁREZ, Alfredo	5.331.001-8	34.10
5	PÉREZ MACHADO, José	4.698.917-5	27.70

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga a la Dirección del Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.



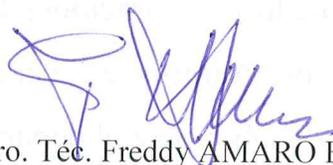
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO B'ATALLA

Consejero



Dra. Paola SAYANES LAVACA

Pro-Secretaria

NC/as

